

Programa AGILE

Instrumento Europeo para la Innovación Ágil y Rápida en Defensa

La Comisión Europea ha desarrollado el **Programa para la Innovación Ágil y Rápida en materia de Defensa (AGILE)**, un instrumento de financiación de la Unión Europea para acelerar la llegada al mercado y el despliegue operativo de tecnologías innovadoras de defensa.

El nuevo programa AGILE se concibe como un **instrumento piloto** diseñado para complementar al **Fondo Europeo de Defensa (EDF)** y el **esquema de innovación de defensa de la UE (EUDIS)**, centrándose en la transición ultrarrápida de tecnologías desde el laboratorio al entorno operativo.

La Comisión ha presentado una [propuesta de Reglamento](#) sobre la creación del programa AGILE al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión Europea, para su adopción conforme al **procedimiento legislativo ordinario**. Se prevé que el instrumento esté operativo a **partir de principios de 2027**



Objetivo del Programa

El objetivo general del programa AGILE es **acelerar de forma significativa los ciclos de innovación** de productos y tecnologías emergentes y disruptivas en materia de defensa, facilitando su **explotación operativa en un horizonte de 1 a 3 años**, y contribuyendo al refuerzo de la **Base Tecnológica e Industrial de la Defensa Europea (EDTIB)** y a la **preparación defensiva de la Unión**.



¿Qué tipo de empresas pueden beneficiarse?

Entidades individuales (sin consorcio), en particular **PYMES, startups y scaleups**, que desarrollen tecnologías innovadoras en el ámbito de la defensa y estén establecidas en la Unión Europea o en países asociados.



¿Qué tipo de proyectos financia?

AGILE financiará **tecnologías de defensa en fases avanzadas de desarrollo**, orientadas a una **adopción rápida por parte del usuario final** y con capacidad de llegar al mercado o al despliegue operativo en un plazo de 1 a 3 años.

Se priorizarán proyectos con **alto nivel de madurez tecnológica (TRL)**, claramente alineados con **necesidades operativas reales**, y que ofrezcan **soluciones disruptivas, innovadoras y de rápida implementación**.

El programa se centra especialmente en áreas como la **Inteligencia Artificial aplicada a defensa, los sistemas autónomos y la robótica, los drones** y sus contramedidas, la ciberseguridad y la ciberdefensa, la computación cuántica, las tecnologías espaciales, así como la adaptación de tecnologías civiles o de uso dual al ámbito militar.

Programa AGILE

Instrumento para la Innovación Ágil y Rápida en Defensa

Condiciones de financiación

AGILE ofrece **condiciones muy atractivas** para las empresas participantes:

- **Financiación de hasta el 100 %** de los costes elegibles.
- **Presupuesto por proyecto:** entre **1 y 5 millones de euros**.
- **Plazo de admisión y evaluación:** hasta **4 meses** desde el cierre de la convocatoria.
- **Gastos retroactivos elegibles:** hasta 3 meses antes del cierre de la convocatoria.

Se esperan entre **20 y 30 proyectos financiados** en la primera edición.

¿Qué hace a AGILE diferente a otros programas?

- **Acelera el proceso y reduce la carga administrativa con** procedimientos de solicitud simplificados.
- Selección flexible de instrumentos (subvenciones, premios o contratación).
- Facilita el **acceso a infraestructuras europeas de ensayo y experimentación**.
- Permite la integración en la **Aceleradora de Empresas EUDIS**.
- Favorece el contacto temprano con **usuarios finales (Estados miembros)** para facilitar la compra y el despliegue.

¿Por qué es relevante para las empresas?

AGILE representa una **oportunidad estratégica única** para:

- Escalar tecnologías disruptivas hacia el mercado de defensa
- Acceder a financiación elevada sin necesidad de consorcio
- Reducir el tiempo entre desarrollo y comercialización
- Posicionarse como proveedor tecnológico clave en el ecosistema europeo de defensa.

¿Cuándo se lanzan las convocatorias?

- En 2026: Adopción formal del Reglamento AGILE.
- **Principios de 2027:** Publicación del Programa de Trabajo y primeras convocatorias.